

Preguntas Frecuentes

Preguntas Presupuestarias Frecuentes

1. ¿Qué son los ingresos?

Todos los recursos que el gobierno obtiene por concepto de impuestos y otros pagos, por ventas de activos (propiedades, terrenos, etc.) bienes y servicios o por donaciones provenientes de otros países o instituciones.

2. ¿Qué son los gastos?

Son los recursos que el gobierno destina al pago de bienes, servicios e inversiones para poder funcionar y proveer servicios públicos a la población.

3. ¿Qué es el financiamiento?

Son los recursos que el gobierno tiene que tomar prestado para cubrir sus gastos cuando los ingresos no son suficientes.

4. ¿Qué son las Aplicaciones Financieras?

Representa el pago o abono parcial de los préstamos que el gobierno ha tomado en años anteriores, así como la compra de títulos, bonos o inversiones financieras.

5. ¿Las Aplicaciones Financieras se consideran gastos?

No. Las aplicaciones financieras no se consideran gasto puesto que son recursos utilizados para el pago de préstamos que se tomaron para financiar gastos de años anteriores.

6. ¿Qué son las Fuentes Financieras?

Son los recursos que recibe el gobierno al conseguir financiamiento, principalmente en forma de préstamos o bonos internos o externos.

7. ¿Las Fuentes Financieras se consideran ingresos?

No. Las fuentes financieras no se consideran como ingresos

ya que corresponden a recursos obtenidos por el ente público a través de operaciones financieras para financiar el déficit y programas.

8. **¿Qué es el déficit?**

Es el resultado que se registra en las finanzas públicas cuando el gasto del Gobierno es superior a los ingresos percibidos por recaudación en un periodo determinado de tiempo (mensual, trimestral, semestral o anual). Este no contempla las operaciones financieras.

9. **¿Qué es el superávit?**

Es el resultado que se registra en las finanzas públicas en un periodo determinado de tiempo (mensual, trimestral, semestral o anual) cuando el gasto del Gobierno es inferior a los ingresos percibidos por recaudación.

10. **¿Cuál es el déficit/superávit que publica la Dirección General de Presupuesto?**

Actualmente la Dirección General de Presupuesto publica el déficit/superávit del Gobierno Central que está compuesto por el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial y los Organismos Especiales como la Junta Central Electoral, Defensor del Pueblo, entre otros. Esta medición excluye empresas públicas no financieras y financieras, instituciones públicas de la seguridad social e instituciones autónomas descentralizadas no financieras.

11. **¿Las Fuentes Financieras y las Aplicaciones Financieras forman parte del déficit del gobierno?**

No. Estas forman parte de las operaciones del Financiamiento del Gobierno.

12. **¿Cómo el Gobierno financia el déficit?**

Para financiar el déficit, el Gobierno recurre a mecanismos de financiamiento a través de la emisión de deuda pública interna o externa, conocidas como Fuentes de Financiamiento así como con recursos de caja acumulados al inicio del ejercicio.

13. **¿Qué es el Sector Público?**
Comprende todas las entidades controladas por el Estado. Está compuesto por dos grandes sectores: el Sector Público no Financiero y el Sector Público Financiero.
14. **¿Qué es el Sector Público Financiero?**
Incluye las Instituciones Públicas Financieras Monetarias (Banco Central, Junta Monetaria) e Instituciones Públicas Financieras no Monetarias (Banco Agrícola, Banco Nacional de la Vivienda y Producción, PROMIPYME, Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Seguros, Superintendencia de Valores, Seguro Nacional de Salud, entre otros).
15. **¿Qué es el Gobierno General?**
Está conformado por el Gobierno General Nacional y los Gobiernos Generales Locales.
16. **¿Qué es el Gobierno General Nacional?**
Incluye las Instituciones del Gobierno Central y las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y de la Seguridad Social.
17. **¿Qué es el Gobierno Central?**
Contiene los tres poderes constitucionales (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y sus dependencias o instrumentos de la autoridad central y los órganos especiales constitucionales (Junta Central Electoral, Tribunal Superior Electoral, Defensor del Pueblo, Cámara de Cuentas, entre otros).
18. **¿Qué es una Institución Pública no Financiera?**
Es una unidad institucional que está controlada directa o indirectamente por una unidad gubernamental cuya función principal es la de producir bienes y servicios no financieros para el mercado. Sus recursos provienen principalmente de la venta de sus mercancías y en algunos casos reciben transferencias y/o subsidios del gobierno para cubrir los costos de producción.
19. **¿Qué es una Institución Pública Financiera?**

Es una institución financiera residente en el país que presta servicios financieros.

20. **¿Qué es el Gobierno General Local?**

Incluye los gobiernos centrales municipales (ayuntamientos y juntas de distritos municipales) y las unidades gubernamentales de gobiernos centrales municipales con propósitos especiales (cuerpos de bomberos y bandas de músicas).